

Guía para los Participantes

FDIC



Programa de Educación Financiera de la FDIC



Lista de contenido

Introducción	3
Evaluación previa.....	4
Recuperación Financiera.....	6
Primer paso: Evaluar su situación financiera actual.....	6
Actividad 1: Ingresos y gastos mensuales	7
Segundo paso: Desarrollar un plan de recuperación financiera.....	14
Actividad 2: Mis objetivos financieros	14
Tercer paso: Implementar su plan	16
Cuarto paso: Revisar y ajustar su plan.....	24
Evaluación posterior	26
Glosario	28
MÁS INFORMACIÓN.....	30
¿Qué sabe usted? – Recuperación Financiera	31
Evaluación del curso	32

Introducción

Bienvenidos

¡Bienvenidos al módulo de *Recuperación Financiera*! Si está teniendo dificultades financieras por primera vez o ha tenido problemas financieros durante un tiempo, este módulo le ayudará a establecer los pasos que puede tomar para desarrollar un plan de recuperación financiera y reconstruir su crédito.

Objetivos

Al finalizar este módulo, usted estará preparado para:

- Evaluar su situación financiera actual
- Identificar modos de aumentar sus ingresos y disminuir y dar prioridad a sus gastos
- Desarrollar un plan de recuperación financiera
- Identificar pasos para implementar con éxito un plan de recuperación financiera
- Reconocer cómo protegerse contra timos en la reparación del crédito
- Identificar periodos de tiempo en los que revisará y ajustará su plan de recuperación financiera

Materiales para el participante

Esta Guía para los Participantes de *Recuperación Financiera* contiene:

- Información y actividades que le ayudarán a aprender el material
- Herramientas e instrucciones para realizar las actividades
- Listas de control y páginas con sugerencias
- Un glosario de los términos que se usan a lo largo del módulo

Evaluación previa

Evalúe sus conocimientos sobre la recuperación financiera antes de realizar el curso.

- 1. Si está pasando por dificultades financieras, ¿cuáles son los primeros pasos que debería dar antes de desarrollar un plan de recuperación financiera? Seleccione todos los que correspondan.**
 - a. Crear un plan de gastos
 - b. Declararse en bancarrota
 - c. Comprobar sus gastos
 - d. Evaluar su situación financiera actual

- 2. ¿Cuáles de las siguientes son maneras en las que puede aumentar sus ingresos sin impactar negativamente su futuro financiero o su plan de recuperación financiera? Seleccione todos los que correspondan.**
 - a. Sacar dinero de sus cuentas de jubilación o de inversión para saldar sus deudas
 - b. Alquilar una de las habitaciones de su casa
 - c. Utilizar sus destrezas o hobbies para ganar más dinero
 - d. Asegurarse de que recibe cualquier crédito impositivo al que tenga derecho

- 3. ¿Cuáles de las siguientes son maneras en las que puede disminuir sus gastos sin impactar negativamente su futuro financiero o su plan de recuperación financiera? Seleccione todos los que correspondan.**
 - a. Comprar artículos que quiere pero que no necesita
 - b. Utilizar programas de asistencia local para compensar los gastos de comida, del hogar y de los servicios públicos
 - c. Comer en restaurantes con menos frecuencia
 - d. Vender bienes (por ejemplo, un vehículo, muebles o joyas)

- 4. A la hora de dar prioridad a sus gastos, ¿cuáles de ellos debería pagar primero?**
 - a. Sus necesidades básicas (por ejemplo, hipoteca/alquiler, comida, servicios públicos, transporte)
 - b. Facturas de tarjetas de crédito
 - c. Facturas de cobradores de morosos
 - d. Otros gastos o préstamos (por ejemplo, facturas médicas, préstamos educativos, gastos personales)

- 5. ¿Cuáles de las siguientes medidas le pueden ayudar a construir su crédito y prevenir dificultades financieras en el futuro?**
 - a. Ahorrar dinero
 - b. Revisar su informe crediticio y corregir cualquier error
 - c. Negociar con sus acreedores cuando no pueda realizar sus pagos
 - d. Pedir asistencia cuando lo necesite
 - e. Todo lo anterior

-
- 6. Seleccione todos los que correspondan. Puede protegerse de timos en la reparación de crédito al:**
- Evitar las compañías que le piden un pago antes de darle ningún servicio
 - Comprobar si hay reclamaciones contra la compañía de reparación de crédito en su Better Business Bureau
 - Evitar las organizaciones que le informen de sus derechos y de cómo puede reparar su propio crédito
 - Evitar las compañías que anuncian soluciones de reparación de crédito rápidas y fáciles
- 7. ¿Con qué frecuencia debería revisar y ajustar su plan de recuperación financiera?**
- Todos los meses
 - Cada seis meses
 - Cada 12 meses
 - Cuando lo necesite, pero al menos cada 12 meses

Recuperación Financiera

El proceso de recuperación financiera

1. Evalúe su situación financiera actual
2. Desarrolle un plan de recuperación financiera
3. Ponga en marcha su plan
4. Evalúe y ajuste su plan



Recuerde:

- La recuperación financiera es un proceso lento y estable.
- Podría necesitar ayuda por el camino.
- Podrá contar con sufrir algún percance durante el proceso de recuperación financiera.
- Usted no está sólo.

Primer paso: Evaluar su situación financiera actual

Evaluar su situación financiera actual

Algunas preguntas que debería hacerse:

- ¿Cuántos ingresos tengo cada mes?
- ¿Cuándo recibo dichos ingresos?
- ¿Cómo establezco mi prioridad de gastos y cómo gasto el dinero que recibo?
- ¿Cuánto dinero gasto de más cada mes?

Hay muchas cosas que pueden hacer para comprobar lo que gastan; encuentren un método, o métodos, que funcionen para usted:

- Utilice el resumen mensual de su cuenta corriente y/o su registro de cheques para comprobar lo que gastan.
- Utilice algún software de administración de dinero para comprobar sus ingresos y sus gastos.
- Pida y guarde recibos si utiliza dinero en efectivo habitualmente. Añada los recibos cada día o cada semana para que no sea demasiado hacerlo al cabo de un mes.
- Si no guarda sus recibos, intente tomar nota de sus gastos en efectivo con regularidad. Esto le ayudará a recordar cómo se ha gastado el dinero al final de cada mes.

Actividad 1: Ingresos y gastos mensuales

Lea la situación planteada, revise la hoja de cálculo de ingresos y gastos mensuales y responda a las preguntas a continuación.

Situación planteada

Shanise recientemente se divorció y tiene dos hijos. Su ex marido no ha podido pagar el subsidio familiar los dos últimos meses porque perdió su trabajo. Shanise trabajaba a media jornada antes del divorcio y había pensado seguir haciéndolo hasta que su hijo pequeño fuera a la escuela. Pero el plan ha cambiado y ha tenido que encontrar un trabajo a jornada completa. Sus ingresos netos mensuales, o el dinero que se lleva a casa, son aproximadamente \$1,850. También recibe un Crédito del gobierno federal sobre el impuesto a la renta (EIC) de \$150 al mes.

Durante el divorcio, Shanise y su esposo perdieron su casa porque ninguno de los dos podía pagar la hipoteca. En la actualidad alquila una casa por \$750 al mes. Tiene pagos de auto de \$420 y se gasta unos \$100 al mes en gasolina. El seguro del auto cuesta unos \$75 al mes.

Ha podido ahorrar algo de dinero en el cuidado de sus hijos porque su esposo puede cuidar de ellos parte del tiempo. No obstante, aún tiene que gastar unos \$150 al mes en cuidados para sus hijos. Shanise también paga \$110 por cable, Internet y teléfono y \$45 al mes por su celular. El agua está incluida en el alquiler, pero su factura de electricidad es de unos \$80 al mes con facturación presupuestada. Paga unos \$400 al mes en comida y al menos \$150 al mes en sí misma y en sus hijos. Además, sus pagos mensuales de tarjeta de crédito son unos \$100 al mes. Cuando no tiene tiempo para preparar la comida en casa, lleva a sus hijos a comer fuera, lo que probablemente suma unos \$120 al mes.

¿Preguntas?

¿Tiene más gastos que ingresos? _____

¿Puede identificar algunas de las maneras en las que podría cambiar su forma de gastar para poder equilibrar sus ingresos y sus gastos?

Si Shanise no puede equilibrar sus ingresos y gastos, ¿cómo recomendaría que le diera prioridad a sus gastos?

La hoja de cálculo de ingresos y gastos mensuales de Shanise

Ingresos		Gastos	
Salario	\$1,850	Gastos fijos	
Asistencia pública		Alquiler/hipoteca	\$750
Subsidio familiar/pensión alimenticia		Impuestos/seguro sobre la propiedad	
Intereses/Dividendos		Cable/Teléfono/Internet	\$110
Seguro Social		Teléfono celular	\$45
EIC	\$150	Pago de su automóvil	\$420
Otros		Seguro de automóvil	\$75
		Seguro médico	
		Otros pagos de préstamos	
		Gastos flexibles	
		Las cuentas de ahorro	
		Agua	
		Electricidad	\$80
		Gasolina/Combustible	
		Comida	\$400
		Comer fuera	\$120
		Transporte/Gasolina	\$100
		Tarjetas de crédito	\$100
		Cuidado de niños/Cuidado de ancianos	\$150
		Mantenimiento del auto	
		Educación	
		Gastos personales	\$150
		Donaciones	
Ingresos totales	\$2,000	Gastos totales	\$2,500

Aumentar sus ingresos

¿Cómo podría aumentar cada persona o personas sus ingresos?

1. Samar estaba en una buena situación financiera hasta que perdió su trabajo. Aún no ha encontrado trabajo y está preocupado por cómo va a pagar sus facturas porque casi ha agotado sus ahorros. ¿Qué pasos podría dar para aumentar sus ingresos?

2. La casa de la familia Jackson fue destruida recientemente por un _____. No tenían cobertura de seguro adecuada para cubrir los daños. ¿Cómo podrían aumentar sus ingresos?

Consejos para aumentar sus ingresos:

- Revise y cambie su estatus de desgravación de impuestos si recibe con regularidad un reembolso de sus impuestos. Así podrá recibir el dinero a lo largo del año para pagar sus gastos. Hay distintos créditos fiscales (descritos en más detalle a continuación) que podrían ayudarle a aumentar sus ingresos, incluido:
 - EIC o Crédito del gobierno federal sobre el impuesto de la renta (EITC)
 - Crédito impositivos por hijos
 - Crédito por gastos de cuidado de hijos o personas a cargo
 - Créditos educativos
 - Créditos impositivos por contribuciones para ahorros de retiro
- Reduzca o detenga sus contribuciones para la jubilación **temporalmente** en lugar de retirar sus contribuciones y pagar los impuestos y penalizaciones
- Consiga un trabajo a media jornada si ya trabaja a jornada completa
- Use un talento o hobby para aumentar sus ingresos
- Pida asistencia por desempleo si está desempleado y aún no recibe asistencia
- Inscríbase en un programa de capacitación para aprender una nueva profesión o habilidad laboral con el fin de encontrar trabajo
- Actualice y distribuya su *curriculum vitae* con el fin de encontrar trabajo o un trabajo que le pague más dinero
- Venda sus bienes (por ejemplo, un vehículo adicional, muebles, joyas o su casa) si necesita hacer una reducción
- Alquilar una de las habitaciones de su casa

EITC

El EITC es un crédito reembolsable del gobierno federal sobre el impuesto a la renta para personas que trabajan pero que no tienen ingresos muy elevados. Si es elegible, el EITC reduce el monto de impuestos que debe y podría recibir un

reembolso. Incluso puede cumplir con los requisitos para un EITC adelantado, que le permite recibir parte del crédito con cada cheque del salario durante el año.

Necesita cumplir los siguientes requisitos:

- Debe tener un Número del Seguro Social (SSN) válido.
- Debe tener entre 25 y 65 años, a no ser que tenga un hijo elegible.
- Un hijo elegible debe vivir con usted en los Estados Unidos (EE.UU.) más de la mitad del año.
- Debe haber percibido ingresos de salarios o como trabajador independiente. Esto no incluye una pensión alimenticia, el subsidio familiar, beneficios de prestación social, beneficios de desempleo, intereses, dividendos, pensiones y ciertos pagos del sector laboral.
- No puede declarar sus impuestos como "Casado declarando por separado".

Si usted es elegible, debe cumplimentar el Formulario W-5 con su empleador para recibir el EITC adelantado. En la Publicación 596 del Internal Revenue Service (IRS) puede encontrar todas las normativas y ejemplos. Los beneficios pueden ser entre \$2 y más de \$4,500, dependiendo de los ingresos de la renta, el número de hijos elegibles y otros factores. Todo reembolso que perciba como resultado del EITC no será utilizado para determinar si cumple con los requisitos, ni cuánto puede recibir, de los siguientes programas:

- Asistencia temporal para familias necesitadas (TANF)
- Medicaid, vales de comida o ayuda para vivienda

Crédito impositivos por hijos

El Crédito impositivo por hijos puede ayudarle a disminuir el monto de impuestos sobre la renta que debe abonar y aumentar el reembolso que puede percibir. El beneficio podría ser de hasta \$1,000 por cada hijo. Tiene información disponible en la Publicación 972 del IRS. El formulario para solicitud del crédito impositivo y la Publicación del IRS están disponibles en: www.irs.gov o llamando al IRS al **1-800-829-3676** o **1-800-829-1040**.

Los requisitos de elegibilidad se explican en detalle en la Publicación 972 del IRS o en las instrucciones del Formulario 1040 o 1040A, e incluyen lo siguiente:

- El hijo debe tener 17 años o menos al final del año fiscal
- El hijo debe ser ciudadano, residente o nacionalizado de EE.UU.

Crédito por gastos de cuidado de hijos o personas a cargo

Si usted le paga a alguien para que cuide a sus hijos (menores de 13 años), a su cónyuge o a otra persona a cargo que no puede cuidarse a sí mismo, podría cumplir los requisitos para un crédito impositivo. El crédito impositivo puede ayudarle a disminuir el monto de impuestos sobre la renta que debe abonar y aumentar el reembolso que puede percibir. Para ser elegible, usted debe pagar los cuidados de los hijos o personas a cargo para poder ir a trabajar o buscar un trabajo. Hay otros requisitos. Puede encontrar información disponible en la Publicación 503 del IRS o en las instrucciones del Formulario 1040 o 1040A. El formulario para solicitud del crédito impositivo y la Publicación del IRS están disponibles en: www.irs.gov o llamando al IRS al **1-800-829-3676** o **1-800-829-1040**.

Créditos educativos

Si está ahorrando o pagando costos por educación para usted u otro estudiante que asista a la universidad, escuela vocacional u otra institución de educación superior, podría cumplir con los requisitos para un crédito impositivo. La

cantidad de crédito que reciba dependerá de su estatus de contribuyente, sus ingresos brutos ajustados y sus gastos elegibles. Tiene información disponible en la Publicación 970 del IRS. El formulario para solicitud del crédito impositivo y la Publicación del IRS están disponibles en: www.irs.gov o llamando al IRS al **1-800-829-3676** o **1-800-829-1040**.

Créditos por contribuciones para ahorros de jubilación

Si realiza contribuciones elegibles para un plan de retiro patrocinado por el empleador o para un acuerdo de retiro individual o cuenta de retiro individual (IRA, por sus siglas en inglés), podría cumplir con los requisitos para un crédito impositivo. La cantidad de crédito que reciba dependerá de su estatus de contribuyente, sus ingresos brutos ajustados y sus contribuciones elegibles. Para solicitar el crédito, cumplimente el Formulario 8880 del IRS y preséntelo con su declaración de impuestos federal. El formulario para solicitud del crédito impositivo está disponible en: www.irs.gov o llamando al IRS al **1-800-829-3676** o **1-800-829-1040**.

Reducir sus gastos

Si tiene dificultades para averiguar cómo reducir sus gastos:

- Empiece con cosas pequeñas, reduzca o elimine un gasto nuevo cada mes o dos
- Elimine o reduzca gastos de cosas que quiere comparado con cosas que necesita
- Piense dos veces antes de comprar o gastar en artículos que no le ayuden a alcanzar sus objetivos para la recuperación financiera
- Planee y ahorre para ciertos artículos en lugar de usar su tarjeta de crédito

Consejos para reducir sus gastos:

- Elabore y siga un plan de gastos por el cual reduce sus gastos y el uso de su tarjeta de crédito.
- Reduzca el número de veces que sale a comer en restaurantes o evite salir a comer.
- Cuando vaya de compras sea más atento (por ejemplo, haga una lista y sígala; compre sólo los artículos que necesita; compre artículos cuando estén en oferta; utilice panfletos de ofertas semanales para hacer la lista de la compra; utilice cupones sólo si usa el artículo habitualmente y si realmente puede ahorrar dinero puesto que los artículos de marca genérica podrían costar menos que otras marcas con el cupón; y compre ropa o artículos para el hogar en tiendas de segunda mano o en consignación).
- Evite ir a tiendas y de compras para divertirse, a no ser que sea completamente resistente a las ofertas y realmente *pueda* sólo mirar. También puede evitar la tentación si en lugar de ver la televisión y estar expuesto a los efectos de la publicidad, dedica tiempo a leer, a jugar o a pasar tiempo fuera.
- Compre sólo los artículos que necesita, no los que quiere. Esto podría incluir reducir o eliminar gastos adicionales (por ejemplo, salir a cenar, ir de vacaciones, ir al cine, acudir a eventos deportivos, llevar su auto al lavado automático, televisión por cable/satélite o paquetes con más canales de películas, y escuelas privadas para sus hijos).
- Reduzca sus facturas de servicios públicos (por ejemplo, reduzca o elimine su teléfono celular, televisión por cable o satélite; conserve energía y agua; elimine servicios adicionales del teléfono, como identificador de llamadas y llamada en espera; o cancele la cuenta de su teléfono fijo si utiliza predominantemente su celular).
- Llame a sus acreedores para negociar una tasa de interés más baja o un pago mensual menor.
- Utilice programas de asistencia locales, estatales o nacionales para ayudarle con los gastos de comida y servicios públicos.

- Compare precios para encontrar la mejor oferta en artículos costosos (como automóviles, electrodomésticos, seguros, préstamos, cuidado de hijos o de ancianos; y teléfono celular, Internet y planes de cable o satélite). Recuerde, tiene control sobre algunos de estos gastos antes de firmar el acuerdo inicial y se convierten en gastos fijos.

Dar prioridad a sus gastos

Necesidades básicas

Sus necesidades humanas básicas (hipoteca/alquiler, comida, servicios públicos y transporte) deberían venir siempre antes de pagar otros gastos o a otros acreedores.

¿Qué debería hacer si cree que no va a poder realizar el pago de su hipoteca?

- Si no puede hacer el pago de su hipoteca, o cree que se dirige hacia una ejecución hipotecaria en su vivienda, comuníquese de inmediato con su acreedor para explicar su situación y negociar un plan de pagos hasta que pueda regresar a sus pagos normales.
- También puede comunicarse con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de EE.UU. en www.hud.gov o llamando al **1-800-569-4287** para encontrar un asesor de vivienda aprobado por HUD en su área.

¿Qué debería hacer si cree que no va a poder realizar el pago de su auto?

- Si está teniendo dificultades para pagar el préstamo de su auto y cree que está en peligro de entrar en mora, considere la opción de vender el auto usted mismo para devolver el préstamo y evitar los gastos de embargo (por ejemplo, los gastos de grúa y almacenaje) y el impacto negativo en su informe crediticio.

Gastos de alta prioridad

Si tiene otros gastos de alta prioridad, los pagaría después de pagar sus necesidades básicas. Los gastos de alta prioridad podrían incluir:

- Primas de seguros para garantizar que tiene suficiente cobertura en su casa, los contenidos de su casa, auto, salud y vida
Nota: Podría estar tentado a cancelar o eliminar estas primas, pero piénselo bien antes de hacerlo. Tener suficiente seguro podría ayudarle a usted y su familia evitar dificultades financieras mayores en caso de que ocurra algún evento inesperado.
- Medicamentos, facturas médicas y gastos para su salud, visión y dentistas
- Otros gastos que considere importantes y de alta prioridad

Demás gastos

Dé prioridad a los demás gastos basado en el dinero que le sobre cada mes. Si no puede cubrir todos sus gastos después de determinar cómo aumentar sus ingresos y disminuir sus gastos, comuníquese con sus acreedores y explique su situación.

Mis prioridades de gastos

Enumere sus gastos en orden de prioridad e identifique los gastos que podría reducir o eliminar para cumplir con sus obligaciones mensuales.

	Gasto (Artículo o nombre del acreedor)	Monto mensual a pagar
Gastos esenciales (necesidades básicas)		
Gastos de alta prioridad		
Gastos de baja prioridad		
Gastos que podría reducir o eliminar		

Segundo paso: Desarrollar un plan de recuperación financiera

Un *plan de recuperación financiera* le ayudará a determinar las maneras estratégicas de ahorrar dinero, pagar sus facturas y reducir o eliminar sus deudas. El plan de recuperación financiera debería incluir sus objetivos financieros y un plan de gastos para conseguir estos objetivos. Para alcanzar sus objetivos financieros, es extremadamente importante que participen todos los miembros de su familia, incluidos hijos mayores, para determinar cómo puede aumentar sus ingresos o reducir sus gastos.



Establecer objetivos financieros

1. **Identificar y poner por escrito sus objetivos financieros** para tomar responsabilidad de ellos y mantenerse enfocado. Asegúrese de que sus objetivos financieros sigan estas pautas inteligentes y que sean:
 - a. Específicos
 - b. Medibles
 - c. Alcanzables
 - d. Relevantes
 - e. Oportunos
2. **Organice sus objetivos financieros** por periodos de tiempo.
3. **Evalúe su progreso y vuelva a evaluar sus objetivos.**

Actividad 2: Mis objetivos financieros

Enumere sus objetivos financieros principales y cualquier objetivo relacionado que le pueda ayudar a conseguirlos. Asegúrese de que cada objetivo es Específico, Medible, Alcanzable, Relevante y Oportuno.

Objetivos financieros principales	Objetivos relacionados

Crear un plan de gastos

Un *plan de gastos* es un plan detallado para cumplir con los gastos y objetivos financieros de un período de tiempo determinado. Seguir un plan de gastos:

- Le ayuda a saber cuáles son sus ingresos y gastos todos los meses
- Reduce la ansiedad de no poder cumplir con sus gastos
- Le da una sensación de control sobre su dinero porque le da opciones; opciones sobre cómo usar su dinero
- Le ayuda a construir un patrimonio para mejorar la calidad de vida de usted y su familia

Herramientas del plan de gastos

Elijan la herramienta con la que se sientan más cómodos:

Programa o Calendario de pagos mensuales

Estas herramientas le permiten anotar por adelantado cuando va a recibir ingresos y cuándo tiene que pagar sus facturas para poder manejar sus gastos. Asigne fechas para pagar sus necesidades básicas, o reserve fondos para sus gastos mensuales (por ejemplo, comida) y sus gastos de alta prioridad inmediatamente después de las fechas en las que recibe su sueldo para garantizar que esas facturas están cubiertas. Podrá ir tachando o marcar los gastos a medida que los vaya pagando para saber exactamente lo que ha pagado.

Sistema de sobre de gastos

Esta herramienta es útil si paga sus facturas en efectivo todos los meses. Haga un sobre para cada categoría de gastos (por ejemplo, uno para alquiler, uno para gasolina, comida, etc.). Identifique cada sobre con el nombre de la categoría, el monto y la fecha de vencimiento. Divida los ingresos que recibe en los montos para cubrir los gastos que ha identificado en cada sobre. Pague las facturas inmediatamente para que no tenga la tentación de gastar el dinero en otra cosa.

Sistema de caja de presupuesto

La *caja de presupuesto* es una pequeña caja con divisiones para cada mes, con un separador para cada día del mes. Cuando reciba una factura, compruebe la fecha de vencimiento y colóquela detrás de la división que representa la fecha de vencimiento de la factura. A medida que recibe sus ingresos, pague sus facturas inmediatamente para que no tenga la tentación de gastar el dinero en otra cosa.

Sistema de hoja de cálculo de computadora

Si tiene acceso a una computadora personal, puede crear su propia hoja de cálculo con una columna para sus fuentes de ingresos, las fechas en que los recibe, los gastos y las fechas de vencimiento de los gastos. Al final de las columnas de fuentes de ingresos y de gastos, añada la función y fórmula para sumar cada columna.

Hay herramientas gratuitas de finanzas personales en Internet y también los puede comprar. Una vez que configure el sistema, actualizar la información es rápido y fácil. Es importante que introduzca las transacciones a menudo para así mantenerse al día de su situación financiera.

Guardar registros

Guardar registros correctos le ayudará a implementar y seguir un plan de gastos correctamente. Guarde su documentación financiera en un lugar seguro o en una caja de seguridad. Organice sus archivos para que sea fácil encontrar su información financiera importante. Guarde los registros impositivos por al menos 3 años.

Tercer paso: Implementar su plan

Pedir asistencia

Cuando esté preparado para poner en acción su plan de recuperación financiera, podría necesitar asistencia para cubrir sus gastos mensuales (por ejemplo, hipoteca, alquiler, comida y facturas de servicios públicos). Para identificar y aprender sobre programas de asistencia locales, estatales y nacionales:

- Pregunte a amigos y familiares si conocen alguno de los programas de asistencia.
- Comuníquese con sus proveedores de servicios públicos y pregunte por sus programas de asistencia, o visite su página Web para obtener información e inscribirse si tiene la opción.
- Llame al 211 o visite www.211.org.
- Busque un banco de alimentos o programas nacionales de asistencia de alimentos que puedan operar en su área.
- Comuníquese con su Departamento de Servicios Humanos o Servicios Sociales local.
- Pida referencias a través de su Programa de Asistencia para Empleadores, su oficina de desempleo o su asesor financiero.

Si piensa que gana demasiado dinero para ser elegible para programas de asistencia, no asuma que es así. Hay programas disponibles que no tienen pautas de ingresos y ofrecen beneficios a aquellos con un nivel de ingresos medio o moderado.

Además, puede consultar:

- www.recovery.gov para más información sobre las iniciativas que han surgido de la nueva Ley de Recuperación
- www.govbenefits.gov para más detalles sobre una selección más amplia de programas federales de préstamos y determinar si es elegible para beneficios del gobierno
- www.makinghomeaffordable.gov para determinar si es elegible para programas que le ayudarán evitar la ejecución hipotecaria o superar obstáculos para refinanciar su préstamo de vivienda

Reconstruir su crédito

Después de sufrir un percance financiero, hay dos maneras de reconstruir su crédito: puede hacerlo usted mismo o utilizar una agencia de asesoría crediticia.

Para reparar su propio crédito:

- Solicite una copia de su informe crediticio.
- Compruebe si contiene errores y pida una investigación si encuentra alguno.
- Comuníquese con sus acreedores para explicar su situación.
- Negocie planes de pagos con sus acreedores cuando tenga dinero para pagarlos.
- Optar por no recibir ofertas no solicitadas de tarjetas de crédito para evitar la tentación de solicitarlas.

Obtener una copia de su informe crediticio

Cuando esté intentando recuperarse financieramente, es importante que revise su informe crediticio y que se asegure de que no hay errores que afectan su puntaje crediticio. La Ley Federal de Equidad en los Informes de Crédito requiere que cada una de las agencias de informes crediticios (Equifax, Experian y TransUnion) le dé una copia gratuita de su informe crediticio, a petición suya, una vez cada 12 meses.

Puede solicitar su informe crediticio en www.annualcreditreport.com. Esta es la única fuente online autorizada a hacerlo. Tenga cuidado con otros sitios Web que se parezcan o tengan un nombre parecido.

Buscar errores

Los asesores financieros recomiendan que revise su informe crediticio una vez al año o, al menos, antes de hacer compras grandes con crédito (por ejemplo, comprar una casa o un auto). Si cree que hay un error en su informe crediticio, póngase en contacto con la agencia de informes crediticios y escríbales una carta para disputar el error. Guarde una copia de la carta en sus registros. Las agencias de informes crediticios están obligadas a realizar una investigación en el plazo de 30 días después de recibir su carta.

Carta de disputa de ejemplo

Fecha

Su nombre

Su dirección

Su ciudad, código postal

Departamento de reclamaciones

Nombre de la agencia de informes crediticios

Dirección

Ciudad, código postal

Estimado Señor o Señora:

Les escribo esta carta para disputar la información a continuación que aparece en mi perfil. Los artículos que quiero disputar también están (resaltados/en un círculo) en la copia adjunta del informe que he recibido.

Este artículo (identifique el artículo/los artículos disputados por nombre de fuente, por ejemplo, el nombre del acreedor o tribunal fiscal, e indique el tipo de artículo, por ejemplo, la cuenta crediticia, sentencia, etc.) es incorrecto o está incompleto porque (describa qué es incorrecto o está incompleto y por qué). Quiero pedir que el artículo sea eliminado (o pida otro cambio específico) para corregir la información.

Adjunto copias de (utilice esta frase si es aplicable y describa cualquier documentación que adjunta, como registros de pago y documentos jurídicos) para apoyar mi postura. Por favor, vuelva a investigar este/estos asuntos y (eliminen/corrijan) los artículos disputados a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Su nombre

Adjuntos: (Enumere lo que adjunta)

Robo de identidad

El *robo de identidad* ocurre cuando ladrones le roban su información personal (por ejemplo, su SSN, fecha de nacimiento o número de la tarjeta de crédito) y utilizan su identidad para cometer fraude u otros delitos.

Si cree que ha sido víctima del robo de identidad, la Federal Trade Commission (FTC) recomienda que tome las siguientes medidas lo antes posible:

- Presente una denuncia con la policía local. Guarde una copia de la denuncia para tener pruebas del delito.
- Póngase en contacto con sus acreedores con respecto a las cuentas que hayan cambiado o se hayan abierto fraudulentamente. Pida hablar con alguien en el departamento de seguridad o fraude.
- Haga un seguimiento por escrito e incluya copias de la documentación relacionada.
- Guarde registros de sus conversaciones y de toda la correspondencia.
- Utilice la Declaración de Robo de Identidad en www.ftc.gov/idtheft para apoyar su declaración escrita.
- Presente una reclamación con la FTC usando el formulario de reclamaciones en línea (www.ftccomplaintassistant.gov) o llame a la línea telefónica gratuita de robo de identidad de la FTC.
- Pida un comprobante de que la cuenta disputada ha sido cerrada y que las deudas fraudulentas se han liquidado.

Tal vez haya experimentado robo de identidad u otras formas de abuso financiero en una situación de violencia doméstica. Si un compañero abusivo ha conseguido tarjetas de crédito a su nombre sin su conocimiento o ha usado su nombre de otros modos (como para alquilar muebles) sin su permiso, póngase en contacto con un programa de violencia doméstica local o proveedor de servicios legales para obtener ayuda. Visite <http://www.womenshealth.gov/violence/> para obtener información.

Puede aprender más del robo de identidad al:

- Realizar los módulos de *Conozca sus Derechos y Su Crédito y Usted*
- Llamar a la línea telefónica gratuita de robo de identidad de la FTC al **1-877-IDTHEFT (438-4338)** o visitar www.ftc.gov/idtheft.

Pagar a sus acreedores

Si cree que está siendo acosado o tratado injustamente por sus acreedores, asegúrese de que conoce sus derechos.

Encontrará información que le ayudará a entender las leyes de protección del consumidor en:

<http://www.ftc.gov/bcp/menus/consumer/credit.shtm> o en el módulo de *Préstamos Personales*.

Antes de comunicarse con sus acreedores

Si un acreedor o cobrador de morosos se pone en contacto con usted, asegúrese primero de que ciertamente debe el dinero que dicen. Todos los cobradores deben enviarle un "aviso de validación" donde se indique cuánto dinero debe en el plazo de cinco días después de comunicarse con usted por primera vez. Si envía al cobrador una carta en el plazo de 30 días tras recibir el aviso de validación donde se indique que no debe parte o nada del dinero, o donde solicite una verificación de la deuda, el cobrador debe dejar de comunicarse con usted. Sin embargo, un cobrador podrá empezar a comunicarse con usted nuevamente después de enviarle una verificación por escrito de la deuda, por ejemplo una copia de la factura.

Asumiendo que no debe la deuda, aquí se explica cómo puede tratar la situación.

Antes de comunicarse con sus acreedores, determine:

- Cuánto debe a cada acreedor
- Cuánto puede pagar a cada acreedor
- Cuándo puede pagar a cada acreedor, siendo realistas, si no puede hacer un pago actual

Si puede pagar al acreedor parte del dinero, piense si quiere negociar:

- Un pago mensual reducido durante un periodo de tiempo
- Una refinanciación del préstamo para reducir la tasa de interés y las mensualidades
- Un aplazamiento de pagos si va a tener ingresos habituales o puede hacer los pagos normales en los próximos meses
- Cargos por pago atrasado reducidos o cancelados mientras se esté enfrentando a dificultades financieras
- Pagos de sólo el interés hasta que pueda hacer sus pagos mensuales habituales

Tenga en cuenta que estas opciones podrían extender sus pagos durante un periodo de tiempo mayor y acumular más cargos de financiación. Aún así, podría evitar tener que lidiar con cobradores y daños mayores a su crédito.

Si no puede pagar a sus acreedores:

- Prepárese para explicar en detalle por qué no puede pagar y/o por qué se ha atrasado en sus pagos en el pasado.
- Explique los esfuerzos que está realizando (por ejemplo, aumento de ingresos, reducción de gastos) por cumplir sus pagos.
- Tenga un plan realista de cuándo puede hacer sus pagos y de cuánto les puede pagar.
- Entienda que el acreedor podría remitir su cuenta a una agencia de cobro de deudas si sus pagos están atrasados más de 90 días. La compañía también podría tomar medidas legales contra usted por el valor de la deuda no pagada.

Bajo la Ley de Equidad en las Prácticas de Cobro de Deudas (FDCPA), los cobradores de deudas que no sean su acreedor no pueden:

- Ponerse en contacto con usted en un momento o lugar fuera de lo común
- Ponerse en contacto con usted en el trabajo si les ha pedido que no lo hagan
- Utilizar amenazas de violencia u otras tácticas delincuentes para hacerle daño a usted o a su propiedad
- Llamarle con la intención de molestarle, ser abusivos o acosarle
- Llamarle sin identificarse
- Utilizar métodos engañosos para cobrar la deuda

Denuncie cualquier problema que tenga con una agencia de cobro de deudas a la oficina de su ministerio público (www.naag.org) y a la FTC (www.ftc.gov).

Ponerse en contacto con sus acreedores

Considere los siguientes consejos cuando hable con sus acreedores en persona o por teléfono:

- Documente la conversación. Escriba el nombre del acreedor y del representante con quien ha hablado, la fecha y hora de la conversación y los temas de discusión o decisiones que tomaran usted y el acreedor.

- No grite ni insulte al representante. Muchos acreedores quieren encontrar una solución a la deuda que funcione para usted y su presupuesto, así que mantenga la calma. Si empieza a frustrarse, dé las gracias al representante, termine la conversación e intente hablar con otro representante o supervisor más tarde. Si el acreedor no quiere trabajar con usted, tal vez quiera usar una agencia de asesoría crediticia que pueda ayudarle a negociar una mejor oferta.
- Pregunte si ofrecen programas de "apuros" para clientes con dificultades financieras. "Apuro" es un término clave para usar cuando esté buscando una reducción temporal de su pago mensual y la tasa de interés.
- Sea honesto consigo mismo y con sus acreedores. No acepte ninguna oferta que no pueda cumplir. Sea firme con cuánto y cuándo puede pagar siendo realista.

Después de la conversación:

- Envíe una carta al acreedor que resuma el acuerdo que alcanzaron. Guarde una copia para sus registros.
- Sea fiel al acuerdo que ha alcanzado y póngase en contacto con el acreedor de inmediato si no puede cumplir con sus obligaciones.

Si está poniéndose en contacto con su acreedor por escrito por primera vez:

- Incluya su nombre y número de cuenta.
- Explique que no puede cubrir el pago mensual mínimo en su cuenta.
- Infórmeles de sus dificultades financieras. Incluya información específica sobre sus:
 - Problemas de deudas y presupuesto (por ejemplo, indique el número de acreedores a los que debe dinero, el monto total que debe, sus ingresos netos mensuales y cuánto dinero le queda después de pagar sus gastos de vida básicos)
 - Motivos por los que tiene estas dificultades (por ejemplo, desempleo, enfermedad o discapacidad).
- Explique las medidas que ha tomado para evaluar y mejorar su situación (por ejemplo, si ha establecido un presupuesto realista y buscado asesoría financiera).
- Indique su intención (por ejemplo, reducir el pago mensual, diferir un pago durante un mes o aceptar un pago por el monto de X en la fecha Y).
- Incluya la fecha en la que piensa regresar a sus pagos mensuales habituales, si lo sabe.

Podría escribir una carta a su acreedor y usarla como una guía cuando llame por teléfono. Después incluya cualquier acuerdo que haya acordado antes de enviar la carta al acreedor.

Consejos adicionales para reconstruir su propio crédito

Aquí tiene algunos consejos adicionales:

- Reconozca cuándo puede empezar a reconstruir su crédito siendo realista. Tener un crédito negativo podría ser una necesidad o una realidad para asegurarse de que puede garantizar su casa, tener comida y servicios básicos para su familia y tener transporte para poder ir a trabajar.
- Siga comunicándose con sus acreedores a medida que reconstruye su crédito y comuníquese con ellos enseguida si no puede cumplir con sus obligaciones de pago.
- Reduzca sus gastos al pagar primero el saldo de los préstamos que tengan las tasas de interés más altas. Estos suelen ser las tarjetas de crédito.
- Evite usar tarjetas de crédito o préstamos para compras. Planee sus compras futuras y páguelas usando dinero en efectivo o una tarjeta de débito vinculada a su cuenta corriente.

- Consulte con un asesor crediticio reconocido si tiene problemas serios para pagar sus deudas de tarjeta de crédito. Algunos podrían ayudarle por poco dinero o por un costo bajo.
- Evite las *trampas de consolidación de deudas*. Estos préstamos se obtienen para ayudarle a pagar lo que debe a varias tarjetas de crédito. Pueden ser préstamos asegurados (por ejemplo, préstamos sobre el capital de una vivienda) o no asegurados. Algunos prestamistas deshonestos también engañan a las personas y hacen que firmen un acuerdo para consolidar cuentas con un préstamo que cuesta más que el préstamo original. Esto puede dejarle pagando más en concepto de interés y cargos de generación del préstamo. Busque y compare para poder decidir qué préstamo de consolidación de deudas es mejor para sus necesidades y su presupuesto.
- Evite tratar con compañías de consolidación de deudas y de reparación crediticia que cobren tasas altas y cargos de solicitud.
- Utilice la bancarrota sólo como último recurso.

La bancarrota:

- Elimina la mayoría de las deudas; algunos impuestos, subsidios familiares, pensiones alimenticias y préstamos estudiantiles deberán ser pagados
- Le fuerzan a pagar intereses crediticios más altos y recibiendo términos menos favorables en préstamos futuros
- Permanecen en su informe crediticio entre 7 y 10 años
- Hacen que sea difícil conseguir una hipoteca, abrir una cuenta bancaria, adquirir un seguro de vida y obtener empleo, porque los acreedores y empleadores pueden solicitar un informe de crédito para determinar su historial de compromisos financieros en el pasado

La ley ahora exige que se reciba asesoría crediticia antes de declararse en bancarrota. También debería pedir la ayuda de un abogado antes de declararse en bancarrota. Para más información sobre la bancarrota, visite:

- <http://www.ftc.gov/bcp/edu/pubs/consumer/credit/cre41.shtm>
- <http://www.uscourts.gov/bankruptcycourts/bankruptcybasics.html>

Consejos para usar una agencia de asesoría crediticia

Si decide usar una agencia de asesoría crediticia al reconstruir su crédito, la FTC ofrece los siguientes consejos a la hora de elegir una agencia reconocida:

- Consulte con varias agencias de asesoría crediticia antes de firmar un contrato.
- Consulte con el Ministerio Público del estado, con la agencia de protección del consumidor local y el Better Business Bureau para averiguar si otros consumidores han presentado reclamaciones contra la agencia que está pensando usar. Una agencia reconocida le enviará información gratuita sobre ellos y los servicios que ofrecen sin que usted tenga que ofrecer detalles sobre su situación. Si la agencia no lo hace, encuentre otra.
- Haga preguntas sobre servicios, costos y un plan de amortización. Estas preguntas se encuentran en la Guía para los Participantes.

Preguntas para las agencias de asesoría crediticia:

Servicios y costos:

- ¿Qué servicios ofrecen?
- ¿Tienen materiales educativos? Si es así, ¿me podrían enviar algunos? ¿Son gratuitos? ¿Están disponibles en Internet?

- Además de ayudarme a solucionar mi problema inmediato, ¿me ayudarán a desarrollar un plan para evitar problemas en el futuro?
- ¿Cuáles son sus costos? ¿Tengo que pagar algo antes de que recibir su asistencia? ¿Hay costos mensuales? ¿Cuál es la base de los costos?
- ¿Cómo financia sus operaciones?
- ¿Recibiré un acuerdo o contrato formal por escrito con usted?
- ¿Con qué rapidez puede aceptar mi caso?
- ¿Quién rige, supervisa o licencia su agencia? ¿Se ha hecho una evaluación oficial de su agencia? ¿Tiene licencia para ofrecer sus servicios en mi estado?
- ¿Voy a trabajar con un asesor o con varios?
- ¿Qué cualificaciones tienen sus asesores? ¿Están acreditados o certificados? Si no, ¿qué capacitación tienen?
- ¿Cómo me garantizan que mis datos se mantendrán confidenciales (incluyendo mi dirección y número de teléfono)?
- ¿Aparecerá en mi informe crediticio el hecho de que esté trabajando con ustedes?

Planes de amortización:

- Si me inscribo en un plan de amortización, ¿aparecerá en mi informe crediticio?
- ¿Cuánta deuda debo tener para utilizar sus servicios?
- ¿Cómo determinarán el monto de mis pagos? ¿Qué ocurre si esto es más de lo que puedo pagar?
- ¿Cómo funciona su plan de amortización de deudas? ¿Cómo puedo saber si mis acreedores reciben mis pagos? ¿Se ingresa dinero del cliente en una cuenta distinta de los fondos operativos?
- ¿Con qué frecuencia puedo recibir informes del estado de mis cuentas? ¿Puedo acceder a mis cuentas por Internet o por teléfono?
- ¿Pueden conseguir que mis acreedores reduzcan o eliminen los cargos financieros o intereses, o que cancelen los costos por pagos atrasados?
- ¿Es mi única opción el plan de amortización de deudas? ¿Qué ocurre si no puedo adherirme al plan acordado?
- ¿Qué deudas se excluirán del plan de amortización de deudas?
- ¿Me ayudarán a organizar el pago de estas deudas?
- ¿Quién me ayudará si tengo problemas con mis cuentas o acreedores?
- ¿Hasta qué punto estará segura la información que le proporcione?

Para información adicional sobre cómo elegir un asesor crediticio, visite:

www.ftc.gov/bcp/edu/pubs/consumer/credit/cre26.shtm.

Timos en la reparación de créditos

Solamente los esfuerzos sistemáticos y el pago de sus deudas mejorarán su crédito. Por lo tanto, es importante que elija una agencia de asesoría crediticia con cuidado. Algunos negocios hacen promesas que no pueden cumplir sobre cómo reparar su crédito.

Tenga en cuenta que:

- Nadie puede hacer que se elimine información correcta.
- Si tienen crédito negativo, pueden tardar años en reparar su crédito de manera legítima.

-
- Si hace declaraciones falsas en solicitudes de préstamo o utiliza un SSN falso, estará cometiendo fraude. También le podrán acusar de fraude por correo o giro si utiliza el correo o el teléfono para solicitar un crédito y proporciona información falsa.
 - Las compañías legítimas proporcionan un servicio antes de pedirle que pague.
 - Puede pedir usted mismo su informe crediticio. Si encuentra errores en su informe, también puede pedir a las agencias de informes crediticios que hagan los cambios necesarios.

La agencia de reparación de crédito promete borrar la información crediticia negativa y eliminar las bancarrotas y sentencias de su archivo crediticio. ¿Cuál de las frases de la diapositiva indica que podría ser un timo?

La agencia de reparación de créditos ofrece crear un nuevo SSN para usted. ¿Cuál de las frases de la diapositiva indica que podría ser un timo?

Si hace declaraciones falsas en solicitudes de préstamo o utiliza un SSN falso, estará cometiendo fraude. También le podrán acusar de fraude por correo o giro si utiliza el correo o el teléfono para solicitar un crédito y proporciona información falsa. Esta agencia de reparación de créditos promete reparar su crédito rápida y fácilmente. ¿Cuál de las frases de la diapositiva indica que puede ser un timo?

Cuarto paso: Revisar y ajustar su plan

Revise su plan de recuperación financiera con regularidad

Considere revisar su:

- Plan de gastos un mes o dos después de implementarlo y periódicamente después (por ejemplo, cada seis meses)
- Objetivo financiero y prioridades de gastos cada 12 meses, o después de cualquier evento crucial
- Informe crediticio al menos cada 12 meses para buscar errores y medir su progreso si está reconstruyendo su crédito y antes de solicitar un préstamo

Ajustar su plan de recuperación financiera

Tal vez necesite revisar y ajustar su plan de recuperación financiera:

- Cuando sus ingresos y/o gastos cambien (aumentan o disminuyen)
- Cuando alcance, ajuste o desarrolle un nuevo objetivo financiero
- Cuando haga una transición a una nueva etapa en su vida
- Antes de que suceda algo inesperado

Revisar y ajustar su cobertura de seguro

Revise su cobertura de seguro al menos una vez al año y consulte con un representante de seguros sobre cómo comprar seguro adicional o ajustar la cobertura, si fuera necesario.

Para consejos gratuitos y herramientas e información online sobre seguros, consulte con su organización (por ejemplo, el departamento de seguro de su estado, el Better Business Bureau y la FTC) y visite:

- www.mymoney.gov
- www.dol.gov
- www.ssa.gov
- www.naic.org
- www.insureuonline.org

Revisar y ajustar sus inversiones

Aquí tiene algunos consejos para revisar y reconstruir su cartera de inversiones.

- Revise su cartera de inversiones al menos una vez al año, cuando sufra cambios de vida importantes, o cuando el mercado fluctúe.
- Revise y ajuste su distribución según su tolerancia al riesgo y el tiempo que tenga antes de que necesite usar el dinero.
- Evalúe los cargos y gastos anuales que le cobrarán y compare distintos fondos con costos y gastos menores.
- Capitalice sus dividendos.
- Aumente las contribuciones de su jubilación en un 1 o 2%. No verá un descenso muy alto en su cheque de sueldo, pero probablemente verá aumentos considerables en sus ganancias con el tiempo.
- Edúquese y aprenda más sobre cómo administrar y construir sus inversiones en lugar de seguir asesoría de inversiones a ciegas.
 - Lea cuidadosamente el folleto del instrumento o producto de inversión.
 - Obtenga más información de fuentes de confianza:

- **Internal Revenue Service (IRS):** www.irs.gov
- www.pueblo.gsa.gov/cic_text/money/401k/401k.htm
- Utilice recursos en la biblioteca pública para educarse.

Reconstruir sus ahorros

Una vez que esté camino a la recuperación, debería pensar en reconstruir sus ahorros. Esto le permite pagar gastos adicionales sin interrumpir o desviarle de su plan de recuperación financiera. Estos gastos adicionales pueden incluir:

- Reparaciones inesperadas a su casa o su auto y otros gastos inesperados (por ejemplo, gastos médicos)
- Gastos que surjan una o dos veces al año (por ejemplo, impuestos de propiedad y primas de seguro)
- Gastos futuros previstos (por ejemplo, una bomba de calor, un calentador de agua o un tejado que necesite reemplazar)

Si puede pagar gastos adicionales con sus ahorros, podrá evitar los intereses y costos que le cobrarían al utilizar una tarjeta de crédito.

Sin embargo, aquí tiene algunos consejos a tener en cuenta al empezar a ahorrar:

- Empiece con poco dinero y vaya aumentando poco a poco el dinero que ahorra.
- Sea respetuoso con sus ahorros y utilícelos sólo cuando sea necesario (por ejemplo, si su auto se estropea y necesita repararlo para poder ir al trabajo).
- Hágase pagos mensuales adicionales a sí mismo una vez que haya saldado una tarjeta de crédito o préstamo, o cuando reciba dinero adicional.

Prevenir percances financieros futuros

Algunos pasos que puede dar para seguir su rumbo hacia la recuperación financiera.

- Reconstruir sus ahorros para pagar sus gastos adicionales y evitar incurrir en deudas mientras intenta recuperarse financieramente.
- Seguir aplicando lo que ha aprendido sobre la recuperación financiera y la administración de sus finanzas (por ejemplo, controlar y supervisar sus gastos, revisar y ajustar su plan con regularidad) incluso una vez que se ha recuperado.
- Seguir adelante.
- Sea paciente.
- Edúquese.
- Pida ayuda y hable con otras personas en una situación financiera similar.

Evaluación posterior

Ahora que ha finalizado el curso, revise lo que ha aprendido.

1. **¿Cuál es el último paso en el proceso hacia la recuperación financiera?**
 - a. Evaluar su situación financiera actual
 - b. Desarrollar un plan de recuperación financiera
 - c. Establecer objetivos financieros
 - d. Evaluar y ajustar su plan de recuperación financiera

2. **Para evaluar su situación financiera actual debería examinar:**
 - a. Ingresos
 - b. Gastos
 - c. Sus deudas
 - d. Todo lo anterior

3. **¿Cuáles de las siguientes son formas de aumentar sus ingresos sin afectar negativamente su futuro financiero o plan de recuperación financiera si está sufriendo un percance financiero? Seleccione todos los que correspondan.**
 - a. Buscar asistencia financiera (por ejemplo, asistencia por desempleo o de emergencia)
 - b. Conseguir un préstamo
 - c. Sacar dinero de sus cuentas de jubilación o inversión
 - d. Utilizar sus destrezas o hobbies para ganar más dinero

4. **¿Cuáles de las siguientes son maneras en las que puede disminuir sus gastos sin impactar negativamente su futuro financiero o su plan de recuperación financiera? Seleccione todos los que correspondan.**
 - a. Comprar artículos que quiere pero que no necesita
 - b. Reducir o eliminar gastos adicionales
 - c. Llevar el almuerzo o comer en casa en lugar de salir a comer
 - d. Declararse en bancarrota

5. **¿Cuáles de los siguientes son objetivos financieros específicos y medibles? Seleccione todos los que correspondan.**
 - a. Ahorrar dinero para comprar una casa, auto, etc.
 - b. Saldar mi tarjeta de crédito con el saldo más alto primero
 - c. Reducir mis gastos por \$100 al mes para poder pagar la hipoteca/el alquiler
 - d. Intentar reconstruir mi crédito durante seis meses antes de determinar si quiero usar una agencia de asesoría crediticia

6. **Cuando esté determinando la prioridad de sus gastos, ¿en qué orden debería pagar sus gastos? Evalúe cada uno con el número 1, 2, 3 y 4. El número 1 representa la prioridad más alta o el primer gasto que pagaría.**
 - a. Acreedores o prestamistas ____
 - b. Necesidades básicas ____

- c. A sí mismo (ahorros) ____
- d. Otros gastos de alta prioridad (por ejemplo, primas de seguro, gastos médicos) ____

7. Seleccione todos los que correspondan. Para protegerse contra timos en la reparación de crédito, debería tener cuidado con las compañías que:

- a. Pidan un pago antes de recibir servicios
- b. Prometan ayudarle a reparar su crédito de forma estable y despacio
- c. Le informen de sus derechos y de lo que puede hacer para reparar su propio crédito
- d. Prometen eliminar su crédito negativo o eliminar bancarrotas y sentencias de su archivo crediticio

8. ¿Qué deberían hacer antes de ponerse en contacto con sus acreedores cuando sepan que no pueden cumplir con un pago?

- a. Calcular cuándo deben a cada acreedor
- b. Averiguar cuánto pueden pagar a cada acreedor
- c. Establecer cuándo pueden pagar a cada acreedor siendo realistas
- d. Todo lo anterior

Glosario

Tasa porcentual anual (APR, por sus siglas en inglés): El costo de su préstamo expresado en forma de tasa porcentual anual.

Crédito: La habilidad de tomar dinero prestado.

Tarjetas de crédito: Las tarjetas de crédito le permiten comprar artículos o servicios y pagarlos con el tiempo, para los cuáles recibe una factura cada mes.

Informe crediticio: Un historial crediticio completo en el archivo crediticio del consumidor en las agencias crediticias.

Puntaje crediticio: Un cálculo basado en el historial crediticio de un consumidor diseñado para predecir el rendimiento crediticio futuro para ese consumidor.

Ley de Equidad en las Prácticas de Cobro de Deudas: Una ley que ayuda a eliminar prácticas abusivas de cobro de deudas.

Costos: El monto que cobran las instituciones financieras en concepto de diversas actividades.

Cargo de financiación: El cargo de financiación es lo que cuesta el crédito. Incluye el interés, los cargos de servicio y los costos de transacción.

Plan de recuperación financiera: Una manera estratégica de aumentar sus ingresos y reducir sus gastos para poder ahorrar dinero, pagar sus facturas y reducir o eliminar sus deudas.

Tasa fija: La tasa de interés permanece igual a lo largo del periodo del préstamo.

Periodo de gracia: El número de días que tiene para pagar su saldo antes de que un acreedor empieza a cobrar interés.

Préstamo sobre el capital de una vivienda: Un préstamo que permite que un propietario tome dinero prestado y que garantiza con su casa.

Préstamo de refinanciación de vivienda: Un proceso por el cual un préstamo para vivienda existente es pagado y reemplazado por un préstamo nuevo.

Interés: La suma de dinero que cobra una institución financiera por dejarle usar su dinero.

Inversión: Una opción de ahorro a largo plazo que usted compra para ingresos futuros o beneficios financieros.

Préstamo: Dinero que toma prestado a crédito.

Pago mínimo: El monto mínimo en dólares que se debe pagar cada mes.

Optar por excluirse: Puede optar por no recibir ofertas de tarjetas de crédito por correo llamando al 1-888-5-OPTOUT (567-8688) o visitando www.optoutprescreen.com.

Tasa periódica: Una tasa de interés que se aplica a su saldo para calcular el cargo de financiación.

Saldo anterior: El saldo anterior es el monto que debía al final del periodo de facturación anterior.

Capital: El monto total en dólares de las compras que realiza con una tarjeta de crédito, o el saldo que permanece en un préstamo.

Inversiones para la jubilación: Dinero que invierte a lo largo de un periodo de tiempo para usar cuando haya dejado de trabajar.

Cuenta de ahorro: Una cuenta que devenga interés.

Préstamo asegurado: Un préstamo en el que el prestatario ofrece una garantía para el préstamo. El prestatario renuncia a su derecho de acceder a la garantía si el préstamo no se paga como se ha acordado.

Plan de gastos: Un plan detallado para alcanzar los gastos de un período de tiempo determinado.

Tasa variable: Una tasa de interés que puede cambiar durante el plazo del préstamo.

MÁS INFORMACIÓN

Federal Deposit Insurance Corporation (Corporación Federal de Seguros de Depósitos Bancarios, FDIC, por sus siglas en inglés)

www.fdic.gov/consumer

División de Supervisión y Protección al Consumidor

2345 Grand Boulevard, Suite 1200

Kansas City, Missouri 64108

1-877-ASK-FDIC (275-3342)

Correo electrónico: consumeralerts@fdic.gov

Visite el sitio Web de la FDIC para conseguir más información y recursos disponibles para el consumidor. Por ejemplo, las ediciones de la publicación trimestral *FDIC - Noticias para los consumidores* ofrecen consejos e ideas prácticas sobre cómo convertirse en un usuario más hábil y seguro de los servicios financieros. También, el Centro de Respuesta al Consumidor de la FDIC es responsable de:

- Investigar todas las reclamaciones de los consumidores que estén relacionadas a las instituciones supervisadas por la FDIC.
- Responder a las consultas de los consumidores sobre las leyes y normativas del consumidor, y sobre las prácticas bancarias.

RURAL HOUSING SERVICE Financial Literacy and Education Commission (Comisión de Educación y Alfabetización Financiera)

www.mymoney.gov

1-888-My-Money (696-6639)

MyMoney.gov es la página web del Gobierno de los EE.UU. que se dedica a dictar cursos sobre educación financiera a los ciudadanos estadounidenses. Si está pensando en comprar una vivienda, o si quiere calcular el saldo de su chequera, o tal vez invertir en su plan 401k, los recursos de MyMoney.gov pueden ayudarlo. A través de este sitio, encontrará importante información de las agencias federales.

Federal Trade Commission (Comisión Federal de Comercio)

www.ftc.gov/credit

1-877-FTC-HELP (382-4357)

El sitio Web de la Comisión Federal de Comercio (FTC) ofrece información práctica sobre una variedad de asuntos de interés para el consumidor, como la privacidad, el crédito y el robo de identidad. La FTC también ofrece una guía e información sobre cómo seleccionar a un asesor crediticio.

¿Qué sabe usted? – Recuperación Financiera

Instructor: _____ Fecha: _____

Este formulario permitirá a los participantes e instructores ver lo que saben sobre la recuperación financiera antes y después del curso de capacitación. Lea cada una de los enunciados. Por favor, encierre en un círculo el número que muestra en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con cada uno de los enunciados.

Sé:

	Antes del curso de capacitación				Después del curso de capacitación			
	Totalmente en desacuerdo	No estoy de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	No estoy de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Evaluar mi situación financiera actual	1	2	3	4	1	2	3	4
2. Identificar modos de aumentar sus ingresos y disminuir y dar prioridad a sus gastos	1	2	3	4	1	2	3	4
3. Desarrollar un plan de recuperación financiera	1	2	3	4	1	2	3	4
4. Identificar pasos para implementar con éxito un plan de recuperación financiera	1	2	3	4	1	2	3	4
5. Reconocer cómo protegerse contra timos en la reparación del crédito	1	2	3	4	1	2	3	4
6. Identificar periodos de tiempo en los que revisarán y ajustarán mis planes de recuperación financiera	1	2	3	4	1	2	3	4

Evaluación del curso

Esta evaluación les permitirá valorar sus observaciones del módulo de *Recuperación Financiera*. Por favor, indique el grado en que coincide con cada uno de los enunciados encerrando en un círculo el número adecuado.

<p>1. En general, sentí que el módulo fue:</p> <p><input type="checkbox"/> Excelente</p> <p><input type="checkbox"/> Muy bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Regular</p> <p><input type="checkbox"/> Malo</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Totalmente en desacuerdo</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">No estoy de acuerdo</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Neutral</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">De acuerdo</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Totalmente de acuerdo</p>																																																							
<p>2. Alcancé los objetivos de capacitación.</p> <p>3. Las instrucciones fueron claras y fáciles de seguir.</p> <p>4. Las diapositivas fueron claras.</p> <p>5. Las diapositivas mejoraron mi aprendizaje.</p> <p>6. La asignación de tiempo fue correcta para este módulo.</p> <p>7. El módulo incluyó ejemplos y ejercicios suficientes para que pudiera aplicar estas nuevas destrezas.</p> <p>8. El instructor sabía mucho y estaba bien preparado.</p> <p>9. Las hojas de trabajo son muy valiosas.</p> <p>10. Volveré a usar las hojas de trabajo.</p> <p>11. Los participantes tuvieron muchas oportunidades de intercambiar experiencias e ideas.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
<p>12. Mi nivel de conocimiento/destrezas sobre este tema antes del módulo.</p> <p>13. Mi nivel de conocimiento/destrezas sobre este tema después de completar el módulo.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Ninguno</th> <th colspan="2">Avanzado</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	Ninguno			Avanzado		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5																																			
Ninguno			Avanzado																																																					
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
<p>14. Nombre del Instructor:</p> <p>Calificación del Instructor:</p> <p>Por favor, use la escala de respuestas y encierre en un círculo el número correspondiente.</p>	<p>Escala de respuestas:</p> <p>5 Excelente</p> <p>4 Muy bueno</p> <p>3 Bueno</p> <p>2 Regular</p> <p>1 Malo</p>																																																							
<p>Los objetivos fueron claros fáciles de alcanzar</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5																																													
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
<p>Logró que el tema fuera fácil de entender</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5																																													
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
<p>Alentó a los participantes a hacer preguntas</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5																																													
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				
<p>Poseía conocimientos técnicos</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5																																													
1	2	3	4	5																																																				
1	2	3	4	5																																																				

¿Cuál fue la parte más útil del curso de capacitación?

¿Cuál fue la parte menos útil del curso de capacitación y cómo cree que podría mejorar?
